

Bogotá D.C., viernes, 15 de diciembre de 2023



SCT

Al responder cite este Nro.
20236400836131

Señores

UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

N.I.T. 901.667.831-8

Carrera 6 # 46-23 Bogotá, D.C., Cundinamarca

Atte: Julio Edison Ortega Gil

licitacionesbogota@serviasesorias.com.co

Teléfono: +57 3202078316

Asunto: Aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento y Responsabilidad Civil Extracontractual de la Orden de Compra N.º 122477 (número interno DNP-OC-018-2023) celebrada entre el DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN y UNION TEMPORAL SERVIASEAMOS

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios N°CCE-126-AMP-2020 relacionado con las garantías de cumplimiento a favor de las Entidades Compradoras, y atendiendo a la Orden de Compra del asunto, realizada el pasado 14 de diciembre de 2023, usted constituyó las pólizas de cumplimiento y de responsabilidad civil extracontractual a favor del Departamento Nacional de Planeación No. C-100068062 y C-100017553, respectivamente, expedidas por la Compañía Seguros Mundial S.A., para amparar los riesgos derivados de la orden de compra.

En consideración a que las citadas garantías cumplen con las exigencias del contrato, me permito comunicarle que se le imparte la correspondiente aprobación.

Igualmente, informamos que la Orden de Compra en mención, fue registrada presupuestalmente para la vigencia 2023, el día 14 de diciembre de 2023 bajo el No. 514723 (PGN) en la suma de \$82.681.198,55 pesos m/cte con el movimiento de dicha fecha.

De otro lado, se informa que el(la) Supervisor(a) de la Orden de Compra será ejercida por LINA ALEXANDRA LOZADA FORERO, en su calidad de Coordinadora del Grupo de Logística e Infraestructura.

Atentamente,

MÓNICA BRIGETTE CELY RAMOS

Subdirectora de Contratación

Elaboro: N. Tatiana Ramírez Orjuela

Dirección: Calle 26 # 13 – 19 Bogotá, D.C., Colombia
Conmutador: 601 3815000

Línea gratuita: PBX 381 5000

www.dnp.gov.co
Página 1 de 1

DNP

Firmado
digitalmente

